

CIRCULAR Nº 07 – 2012
Secretaría General Permanente de la Asociación
Ibero Americana de Ministerios Públicos
MINISTERIO PUBLICO DE CHILE

Santiago, agosto de 2012

Se convoca a:

**PRIMER ENCUENTRO DE LA RED IBERO AMERICANA
 DE FISCALES ESPECIALIZADOS CONTRA
 LA TRATA DE SERES HUMANOS**

Ciudad de Recife
20 y 21 de septiembre de 2012

Estimados/ as Fiscales Generales y/o Procuradores/as Generales,

Junto con saludarles cordialmente, tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de convocarles al **Lanzamiento de la Red Ibero Americana de Fiscales Especializados contra la Trata de Seres Humanos**, a realizarse los días **20 y 21 de septiembre, en la ciudad de Recife, Brasil**. Lo anterior, en virtud al gentil ofrecimiento del Ministerio Público Federal Brasil, Presidencia de la AIAMP, materializado en la XIX Asamblea General Ordinaria de la asociación, llevada a cabo en la capital de dicho país.

Recordemos que la **Red Ibero Americana de Fiscales Especializados contra la Trata de Seres Humanos**, fue creada de conformidad con el punto F del Protocolo de Cooperación Interinstitucional para fortalecer la Investigación, Atención y Protección a Víctimas del Delito de Trata de Personas, suscrito en el marco de la II Cumbre Ibero Americana de los Ministerios Públicos contra la Trata de Seres Humanos, llevada a cabo en Santiago de Chile, durante el mes de septiembre del año 2011.

Dicho Protocolo, establecía que cada Ministerio Público y/o Procuraduría General miembro de la AIAMP, debía designar a lo menos un punto de contacto para conformar la Red; la que finalmente se constituyó con los fiscales de todos los países miembros, en enero de 2012.

En la actualidad, y luego de un incesante trabajo junto a la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional IberRed, hemos diseñado la base de datos y sistema de gestión interna de comunicación, que ocupará nuestro entramado de fiscales bajo la plataforma Iber@.

Específicamente para el evento, en el cuál se dará inicio oficial a los trabajos de la Red de Trata, la Escuela Superior del Ministerio Público de la Unión – entidad vinculada a la Procuraduría General de la República de Brasil- ha ofrecido asumir el costo de hospedaje y manutención para un miembro por país, solicitando se trate exclusivamente del fiscal integrante de la Red.

En detalle, para cada fiscal punto de contacto, se costeará el hospedaje de las noches de 19, 20 y 21 de septiembre, además de las cenas de los mismos días, y los almuerzos de los dos últimos. Es importante considerar que la manutención es solo para un fiscal integrante de la Red por país, y que el resto de las delegaciones deberán asumir su asistencia con recursos propios.

MANUTENCIÓN PARA FISCALES INTEGRANTES DE LA RED DE TRATA DE PERSONAS

	19	20	21
ALMUERZO	X	X	
CENA	X	X	X
HOSPEDAJE	X	X	X

Esperamos contar con vuestra presencia en la ciudad de Recife.

Sin otra consideración, se despide atentamente,




JORGE CHOCAIR LAHSEN
 Secretario General Permanente
 Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos
 AIAMP